

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

23503 *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección provincial de La Rioja. Objeto: Expediente n.º 26-2021/002/INSS. Servicio de vigilancia en la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades de Logroño y en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social de Arnedo, Haro y Nájera, dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de La Rioja, durante un plazo de doce meses, a partir de 1 de enero de 2021. Expediente: 26-2021/002/INSS.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de La Rioja.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2669005G.
- 1.3) Dirección: C/ Sagasta, nº 2.
- 1.4) Localidad: Logroño (La Rioja).
- 1.5) Provincia: La Rioja.
- 1.6) Código postal: 26001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES230.
- 1.9) Teléfono: 941276000.
- 1.10) Fax: 941276019.
- 1.11) Correo electrónico: servicios.inss-la-rioja.secretaria@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=W1Gu9W0dZYUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Lugar principal de prestación de los servicios: ES230.

3. Descripción de la licitación: Expediente nº 26-2021/002/INSS. Servicio de vigilancia en la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades de Logroño y en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social de Arnedo, Haro y Nájera, dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de La Rioja, durante un plazo de doce meses, a partir de 1 de enero de 2021 (CPV: 79714000 y 79713000).

5. Tipo de procedimiento: Abierto.

6. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 4 de septiembre de 2020 (la licitación tiene carácter electrónico. Las ofertas deben enviarse a través de la "Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas" de la Plataforma de Contratación del Sector Público).

Logroño (La Rioja), 8 de julio de 2020.- Directora Provincial, María Purificación Varona García.

ID: A200031177-1